



**Sello Provincial de
Innovación,
Tecnología y
Sustentabilidad.**

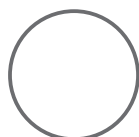
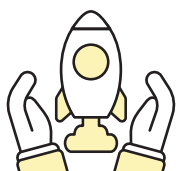
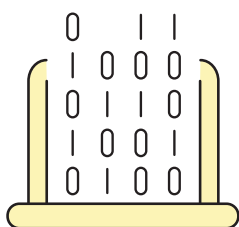
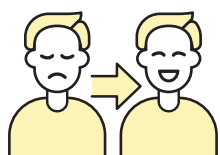


INTEC MENDOZA SUSTENTABLE

INTEC MENDOZA SUSTENTABLE busca ordenar las potencialidades estratégicas de los distintos sectores de desarrollo y grandes actores de la provincia.



El programa
"INTEC MENDOZA SUSTENTABLE"
consiste en la adopción y compromiso
de los interesados en innovación, tecnología
y sustentabilidad, asociado a un sistema
productivo o actividad agrícola, ganadera,
vitivinícola, industrial, agroindustrial o
institucional, entre otras, certificado a través de
un documento que se constituye como un
instrumento en el marco de INTEC
MENDOZA SUSTENTABLE.



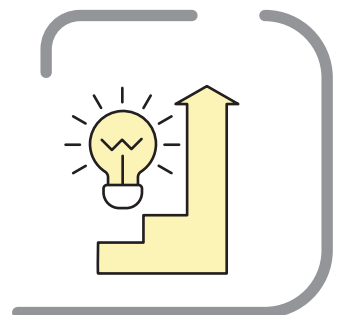
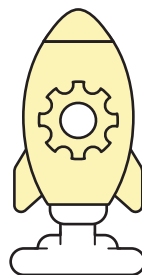
El sello INTEC MENDOZA SUSTENTABLE, indica un alto grado de innovación, tecnología y sustentabilidad en el procedimiento que se realiza según la actividad.v

OBJETIVO GENERAL

Temáticas relevantes a ser consideradas, pero no excluyentes son: las áreas de energía y sistemas energéticos, eficiencia energética, energías renovables, termodinámica, balance térmico y transferencia de calor y masa en edificaciones, uso eficiente del agua, uso eficiente del suelo, gestión integral de residuos, eficiencia de recursos, mitigación de gases de efecto invernadero, etc.

INTEC MENDOZA SUSTENTABLE, tiene como objetivo general implementar un sistema de sellos en toda la provincia de Mendoza, que reconozca el compromiso y la adopción de innovación, tecnología y sustentabilidad que permita identificar un procedimiento/ una organización/ un método / un producto, como eficiente/ sustentable al cumplimentar los requerimientos provinciales.

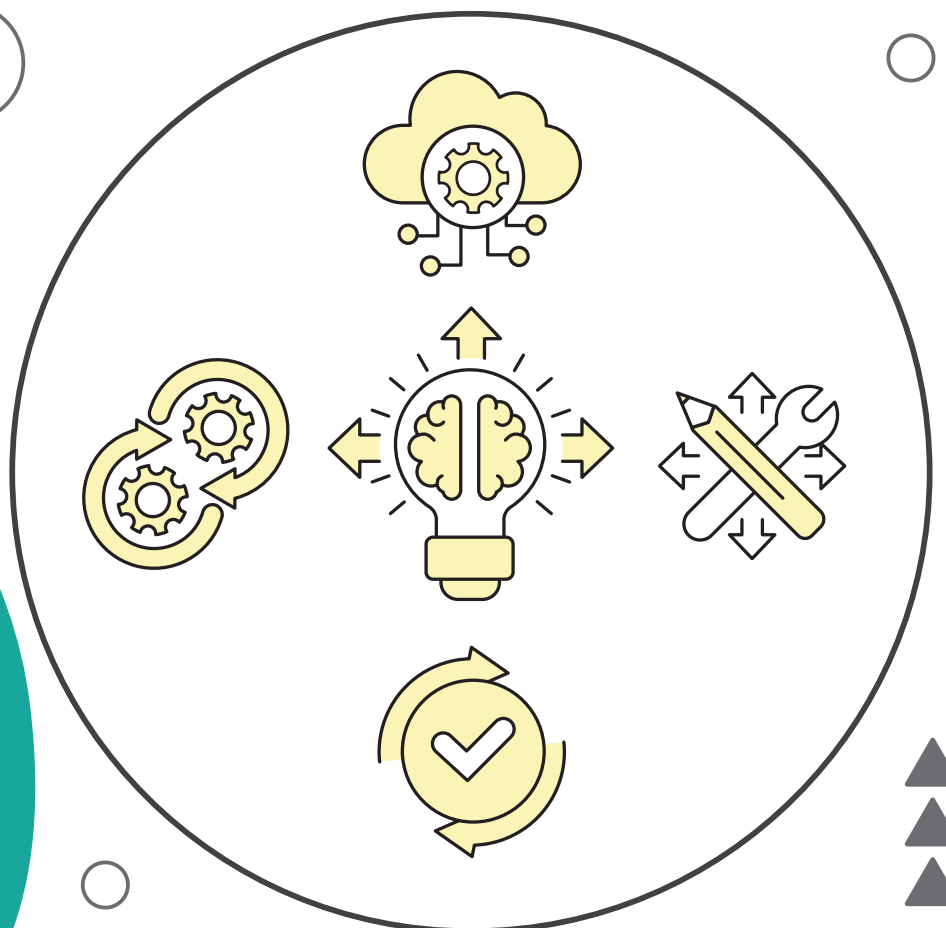
DIRIGIDO A: empresas que promueven la conservación y restauración de la naturaleza, que representen alternativas sostenibles o se encuentren implementando acciones de reducción de sus impactos ambientales.



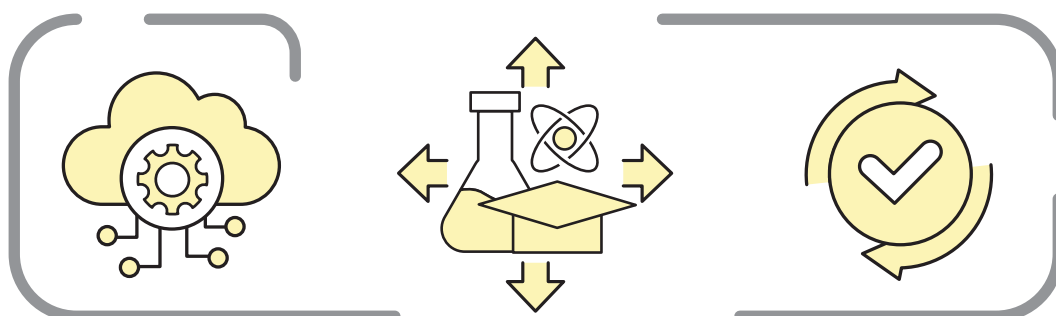
CARACTERÍSTICAS DEL SELLO

El sello INTEC MENDOZA SUSTENTABLE se caracteriza por ser un documento otorgado por la Autoridad de Aplicación a partir del aval de un Habilitador/ Legitimador/ Autenticador conforme los requerimientos y estándares acordados en base a las actividades particulares que se traten, de tal manera de alcanzar procedimientos de creación de valor tecnológico, de innovación y sustentabilidad acordes con los criterios de la Provincia.

El sello
INTEC MENDOZA
SUSTENTABLE no podrá ser
transferido bajo ningún
título, es intransmisible e
inenajenable.



VIGENCIA

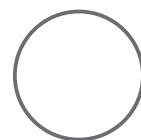


El sello INTEC MENDOZA SUSTENTABLE tendrá una vigencia de dos (2) años. El sello podrá ser renovado a solicitud de los interesados.

Es un derecho de uso temporario sin exclusividad del Sello, el cual es cedido gratuitamente y por el plazo de dos (2) años contados desde la fecha de publicación del acto administrativo que lo otorga. Las renovaciones sucesivas serán en idéntico carácter por igual período de tiempo.



LINKS



Más información sobre:

Sello INTEC - Sustentable - Registro

<https://forms.gle/q6vfzNgqXjeudSDH9>

Mendoza Innova con Impacto

<https://www.mendoza.gov.ar/prensa/prorrogan-las-inscripciones-para-el-programa-mendoza-innova-con-impacto/>

Acciones de Gestión Energética - CFI

<https://cfi.org.ar/nota/acciones-de-gestion-energetica>

Acciones Sustentables para Actividades Productiva - CFI

<https://cfi.org.ar/nota/acciones-sustentables-para-actividades-productivas->



MENDOZA

